

## RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 27 de Septiembre de 2012

**Licenciada**  
**Cynthia Carolina Del Águila Mendizábal**  
Ministra de Educación  
Su despacho.

Señora Ministra:

Hemos efectuado auditoría financiera de ingresos y egresos, a la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad del uso, manejo y control de los fondos asignados y gastos efectuados.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables ocurridos durante el período comprendido del 1 de enero de 2011 al 31 de julio de 2012, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

### **HALLAZGO MONETARIO Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES.**

#### **Hallazgo No.1** **Equipo no detallado en factura**

En la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj del Municipio de Rabinal, se determinó que con el segundo aporte del Fondo rotativo interno especial de gratuidad del año 2012, se dió mantenimiento y reparación al sistema de agua y se incluye la instalación de una bomba hidroneumática, valorada en Q.4,486.79, la cual no está detallada en la factura y no está registrada en el libro de inventario.

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director Departamental de Educación, gire instrucciones escritas al Director del establecimiento, para que solicite al proveedor del servicio, detalle del equipo, número de serie, características que lo identifiquen, con el propósito de que el contador tenga respaldo para registrar la bomba hidroneumática en el inventario del establecimiento educativo oficial. E inmediatamente dar aviso de la adición a la Unidad de inventario de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.



**Hallazgo No. 2**  
**Egresos sin documento de soporte**

En la auditoría practicada en la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj del Municipio de Rabinal, se determinó que durante los meses de junio, noviembre y diciembre de 2011, se efectuaron registros en el libro de caja del comité de finanzas, sin la documentación legal por un monto de Q.1,067.00.

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, gire instrucciones escritas al Director del establecimiento educativo, para que, la comisión de finanzas del año 2011 y Director del establecimiento, reintegren la cantidad de Q.1,067.00 a la cuenta bancaria del comité de finanzas, y realizar el registro contable correspondiente. Asimismo; instruir al presidente del comité de finanzas que cumpla con la función de supervisar las operaciones que realice el tesorero, y al Director del establecimiento solicitarle el visto bueno mensual a las operaciones que realiza el comité.

**Hallazgo No. 3**  
**Cobro de cheques por el contador emitidos a nombre de la ENBI**

En la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj del Municipio de Rabinal, se determinó que en los meses de abril, mayo y junio 2011 el contador del establecimiento educativo, cobro los cheques emitidos a nombre del establecimiento para pago de bolsas de estudio, por un monto total de Q.12,900.00 y posteriormente realizó los depósitos a la cuenta bancaria del establecimiento educativo.

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, gire instrucciones escritas al Director del establecimiento educativo, para que, el contador realice los depósitos inmediatos e intactos de los ingresos, y realice los registros correspondientes en el libro de bancos, mismos que deben ser autorizados mensualmente por el Director del Establecimiento Educativo. Asimismo, que el Director del establecimiento educativo supervise el pago de las bolsas de estudio, con el propósito de garantizar que se realicen a través de cheque.

**Hallazgo No.4**  
**Construcción de local privado en las instalaciones del establecimiento educativo**

En la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj del Municipio de Rabinal, se determinó, que el propietario de la empresa privada Punto Escolar, construyó dentro de las instalaciones del establecimiento educativo oficial, un local en el que actualmente funciona una librería, existiendo convenio suscrito entre las partes.



**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, gire instrucciones escritas, a través del supervisor educativo, para que el comité de finanzas juntamente con el Director del establecimiento, den por finalizado el convenio establecido con el propietario de Punto Escolar, indicando que es prohibido el funcionamiento de cualquier institución privada dentro de las instalaciones del establecimiento educativo, por lo que, se deberá de retirar de manera inmediata. El Director y el comité de finanzas deben informar al Director Departamental de Educación de las acciones realizadas.

**Hallazgo No. 5**  
**Cobro para realizar gestiones de bolsa de estudio**

En la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj del Municipio de Rabinal, se determinó que en el período correspondiente al año 2012, el contador del establecimiento recibe de los encargados de alumnos beneficiados con bolsas de estudio la cantidad de dos Quetzales (Q.2.00), cada vez que entrega los cheques.

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, gire instrucciones escritas, al Supervisor Educativo del distrito, a efecto de que el contador reintegre a la brevedad posible todos los ingresos recibidos de los encargados de los alumnos beneficiados con bolsa de estudios, dejando constancia en acta en la que deben comparecer los encargados de los alumnos, el Director del establecimiento y el Supervisor educativo.

Asimismo, instruir al Director del establecimiento educativo oficial, para que, conjuntamente con el Contador planifiquen la entrega de expedientes relacionados con las bolsas de estudio, a efecto de que no ocasione gastos y de ser necesario realizar egresos que se organicen internamente.

**Hallazgo No. 6**  
**Comité de finanzas no depositó a la cuenta bancaria los fondos recaudados**

En la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj del Municipio de Rabinal, se determinó que el comité de finanzas del año 2011 recaudó en concepto de tienda escolar un monto de Q.8,000.00 y en el año 2012, un monto de Q.5,625.00 y no se realizaron los depósitos en la cuenta bancaria destinada para la administración de fondos.

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, gire instrucciones escritas al Supervisor educativo, para que en lo sucesivo cumpla con su función de supervisar las actividades que realiza el comité de finanzas, a efecto de que los recursos recaudados se depositen íntegramente a la cuenta bancaria No. 3-065-02007-3, denominada Comité de Finanzas ENBI Oxlajuj No'oj..



**Hallazgo No. 7**

**Comité de finanzas no cuenta con libro y recibos autorizados**

En la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj del Municipio de Rabinal, por el período comprendido del 1 de Enero de 2011 al 31 de Julio de 2012, se determinó que los comités de finanzas, no cuentan con libro de caja y recibos de ingresos autorizados, para realizar los registros contables correspondientes.

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, gire instrucciones escritas al Director del establecimiento educativo oficial y al tesorero del comité de finanzas, para que, de manera inmediata cumplan con sus funciones, y soliciten la autorización de los recibos de ingresos y libro de caja e implementen los registros correspondientes.

**Hallazgo No. 8**

**Deficiencias en funcionamiento de comité de finanzas**

En la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj del Municipio de Rabinal, por el período comprendido del 1 de Enero de 2011 al 31 de Julio de 2012, se determinaron las siguientes deficiencias en el funcionamiento de comité de finanzas:

1. El comité de finanzas no se cambia en el mes de octubre,
2. No se suscribe acta de entrega y recepción al realizar cambio de integrantes del comité.
3. No rinden cuentas anualmente ante Asamblea General de maestros.

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, gire instrucciones escritas, al Director del Establecimiento Educativo, para que el presidente del comité de finanzas, vele por el cumplimiento del cambio de comité de finanzas en el mes de octubre, y que se rinda cuentas anualmente ante la Asamblea General de Maestros, suscribiendo acta para dejar constancia de lo actuado.

**HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO**

**Hallazgo No.9**

**Falta de evidencia de pago de bolsa de estudio con cheque**

En la Escuela Normal Bilingüe Intercultural Oxlajuj No'oj del Municipio de Rabinal, por el período comprendido del 1 de Enero de 2011 al 31 de Julio de 2012, se determinó que no existe archivo de cheques pagados y el contador no anota el número de cheque en la planilla que ampara el pago de las bolsas de estudio.



Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director Departamental de Educación de Baja Verapaz, gire instrucciones escritas, al Director del establecimiento educativo, a efecto de que en el pago de bolsas de estudio, implemente el procedimiento de efectuarlo por medio de cheque, con la leyenda **No Negociable** y se anote el número en la nómina o planilla de pago.

Los hallazgos anteriormente mencionados fueron dados a conocer a los responsables, según acta DIDAI-12-2012 de fecha 27 de agosto de 2012, del libro número L2 15628 autorizado por la Contraloría General de Cuentas

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,